

ANTONIETA DE BARROS: EL VOTO FEMENINO EN SANTA CATARINA EN LA DÉCADA DEL TREINTA

Karla Leonora Dahse Nunes

Universidad Federal De Santa Catrina, Brasil

Introducción

En 1932, Getúlio Vargas concedió por Decreto el derecho del voto a las mujeres, algo que generó intensos debates que algunas veces convergían y otras divergían sobre la aplicabilidad del sufragio femenino. A pesar de la movilización femenina/feminista sobre la legitimación de esta conquista en la Constitución aprobada en 1934, la mayoría de las mujeres catarinenses no se participaron en tales debates. Sin embargo, justamente en este Estado, fue electa como Diputada una mujer negra - la profesora Antonieta de Barros - , personaje sin par en la historia catarinense por haber representando, si bien no intencionalmente, la ruptura de estereotipos relacionados a etnia, clase social y género.

El análisis de la producción historiográfica catarinense tanto la clásica como la más reciente, se centró en la participación femenina en la escena política en la década del treinta, sobretodo después del Decreto que permitió la participación femenina en el sufragio brasileño. En este contexto encontré un nombre cuyo rostro parecía ir apagándose de la memoria. En las elecciones para la Asamblea Legislativa en 1934, Antonieta de Barros fue electa Diputada por el Partido Liberal Catarinense (PLC). Era la primera, y la única, mujer negra en el Estado de Santa Catarina que ascendió a un cargo político y a un espacio, hasta entonces eminentemente masculino: la Asamblea Legislativa.

Ascender a esta condición, no parece haber sido tarea fácil, pues el derecho de votar y ser electa era algo nuevo para el Estado del Santa Catarina así como para otros de la Federación. Lo nuevo, casi siempre asusta y genera desagrados y desconfianzas. A pesar de no ser asunto nuevo, pues según consta en la bibliografía sobre la acción de las feministas en el Brasil, las primeras manifestaciones por el voto femenino se dieron antes del advenimiento de la República (1889), parece que no tuvieron mucha repercusión en Santa Catarina. Y, curiosamente, en un Estado que no tuvo movilización por el sufragio femenino, se eligió entre tantos hombres conocidos por las oligarquías catarinenses, precisamente a una mujer como una de sus representantes políticos.

La novedad del voto femenino, inicialmente, vino a través del Decreto firmado por el entonces Presidente Getúlio Vargas, en febrero de 1932. El Decreto concedió no sólo el voto femenino, sino también el voto secreto y la reducción de la edad de los electores de 21 a 18 años. Una conquista ardua, tras años de difíciles, y sin posibles diálogos.

No obstante, en diez Estados brasileños, mucho antes de la Revolución de 1930 y del Decreto del 1932, el voto femenino ya había sido instituido en Minas Gerais, Rio de Janeiro y Rio Grande do Norte que en 1927 implantó el voto con éxito y amplia repercusión. Además de conceder derechos, el Decreto motivó intensos debates sobre las condiciones fisiológicas femeninas que intervenían, a veces favorablemente y otras no a la acción de votar. Estos debates se extendieron a lo largo de la década del treinta.

Debates que evidencian la división en la opinión de los Constituyentes, que en 1934 se reunieron para redactar una nueva Constitución para el País. Al respecto conviene resaltar parte del discurso del Diputado por Santa Catarina, Arão Rabelo:

" ... La naturaleza no da saltos, cada quien debe conservarse en su sector, en el sector que la naturaleza le destinó ... la finalidad de la mujer es ser madre y ser reina del hogar. Darle la misión política es matarle el sentimiento maternal ..."¹.

" la mujer no tiene voluntad propia, nació para ser dirigida"².

El escándalo estalla en la Asamblea cuando un diputado le dice a Arão Rabelo que debería acordarse de que ha sido electo por Santa Catarina y "que no puede hablar así de las mujeres "³, refiriéndose al Estado donde nació Anita Garibaldi⁴. El orador interpelado grita: "Anita Garibaldi era una vagabunda ", lo que aumento el griterío.

Estos debates fueron comunes y se encuentran con frecuencia reproducidos en los diarios de la época. Y fueron tan eficaces que acabaron siendo internalizados por la sociedad. Así el Decreto de 1932 otorgó el voto a los brasileños alfabetizados mayores de 18 años, y para las mujeres como para los ancianos fue facultativo. Mujeres y viejos, si querían podían votar. Entonces, si retomamos la frase del diputado Arão Rabelo: "la mujer no tiene voluntad propia " podríamos agregar que el porcentaje de mujeres alfabetizadas era realmente escaso ¿de qué voluntad estamos hablando?

En este trabajo no pretendo entrar en la cuestión de las mujeres y los viejos, seres culturalmente contruidos y de naturaleza frágil, casi irresponsables por sus actos, y que estaban irremediamente bajo la tutela de los más fuertes. Me referiré al proceso por la obligatoriedad del voto femenino, que sólo estuvo garantizado en la Constitución de 1946.

De este modo, la mayoría de las mujeres estuvieron marginadas del voto incluso cuando estuvieron alfabetizadas, porque permanecieron condicionadas a la

¹ Diario A Pátria, Florianópolis, 05 de julio de 1934.

² Diario A Pátria, 05 de julio de 1934.

³ Diario A Pátria, 05 de julio de 1934.

⁴ Anita Garibaldi, catarinense, conocida por la historiografía como "Heroína de dos mundos", que se tornó legendaria por luchar junto a su marido italiano Giuseppe Garibaldi contra la política reaccionaria imperial en favor de mayor autonomía política para las Provincias en 1836.

sumisión masculina. Mientras que el universo de analfabetos estaba conformado principalmente por mujeres y negros como señala Gisela Maria Bester⁵.

En esta perspectiva, Antonieta de Barros, fue una excepción. A los cinco años fue alfabetizada, como consta en las notas de su escasa biografía⁶, a costa de mucho sacrificio de su madre que era lavandera. Cabe señalar que solo en 1909 Florianópolis, capital del Estado de Santa Catarina, contó con un sistema de agua potable⁷.

Antonieta de Barros, optó por estudiar para ser maestra, contrariando una vez más el destino de las mujeres humildes orientado a las actividades manuales y en general a ser modistas y lavanderas⁸:

“No se puede negar, Santa Catarina ha progresado en lo que se refiere a la enseñanza superior. El Instituto Politécnico con sus cursos de Ingeniería y Farmacia reconocidos por el Gobierno Federal, y con otros que también esperan serlo, y la Facultad de Derecho, hace poco fundada. Hay sin embargo, un gran vacío en materia de enseñanza: la falta de un liceo donde la Mujer pueda prepararse para los estudios superiores. Se cierra así a las mujeres los grandes horizontes. El excelente liceo que poseemos no permite a la mujer la asistencia a clases. El máximo de ilustración oficial proporcionada a las mujeres en Santa Catarina, está reducido a un curso de normalista y nada más.”⁹

Además de enseñar, a partir de 1929 Antonieta de Barros, escribe en algunos diarios de Santa Catarina y del país, pero es en el Diario “República”, editado en Florianópolis, donde en forma permanente sus trabajos fueron publicados bajo el título “Farrapos de idéias” (Harapos de Ideas) que firmaba con el seudónimo de Maria da Ilha. Respecto al debate producido por el sufragio femenino escribió:

“No comprendemos verdaderamente el grito contra la puerta abierta al sexo débil en su derecho al voto. Esto, porque, dígame entre paréntesis, las mujeres en la política en nuestro país siempre las hubo. No hay novedad, pues, a no ser que abandonen los entretelones, para que se presenten en público”¹⁰.

⁵ Ver artículo de BESTER, Gisela Maria. In Revista de Ciências Humanas, Florianópolis: V. 15, nº 21, p. 11/22, 1997 titulado “ Aspectos Históricos da Luta Sufrágica Feminina no Brasil”

⁶ No existe una biografía de Antonieta de Barros y si, notas aisladas que informan sobre algunos hechos de su vida. Es posible así consultar por ejemplo, PIAZZA, Walter F. (Org.) Dicionário Político. Fpolis: Assembleia Legislativa del estado de Santa Catarina, 1985. P. 71.

⁷ ARAUJO, Hermetes Reis de. *A Invenção do Litoral –Reformas Urbanas e Reajustamento Social em Florianópolis Na Primeira República*. São Paulo: Disertación del Maestrado en História, 1989. PUC

⁸ Ver PEDRO, Joana Maria. *Mulheres Honestas e Mulheres Faladas: Uma Questão de Classe*. Fpolis: Editora da UFSC, 1994.

⁹ Diario República, Florianópolis, 12 de julio de 1932.

¹⁰ Diario República, 17 de julio de 1932.

Sin embargo, votar no parecía un objetivo de la inmensa mayoría de las mujeres brasileñas y ni de las de Florianópolis¹¹ que, además de no luchar por el sufragio femenino, hasta llegaron a criticar a las que se aventuraban en tal propuesta. Romper con la tradición de ser esposa y madre implicaba una gran desafío. Otra razón podría ser que el discurso por el sufragio no había alcanzado a las masas populares, porque fue un discurso generado por grupos de elites y a estos grupos se restringió; no habiendo circulado entre las obreras y asalariadas.

Según Branca Moreira Alves¹², el movimiento por el sufragio procuró trabajar en la propia estructura del poder, llegando a tener acceso directo a los políticos y dirigentes como podemos deparar con la declaración tomada por la referida autora en entrevista personal con Bertha Lutz, una de las más conocidas activistas feministas que luchó por el voto femenino para que se legitime en la Constitución de 1934. La concesión del voto estaba amenazada porque el Presidente de la comisión encargada en la Asamblea Constituyente, tenía una opinión desfavorable al sufragio femenino universal y se inclinaba más bien al voto calificado que privilegiaría a algunas pocas mujeres diplomadas con títulos científicos y de profesora, que no estuviesen bajo poder marital o paterno:

"Entonces nosotras fuimos a protestar. El secretario de Getúlio Vargas era primo de Carmem Portinho, que era un medio para llegar a él. Le mandamos a decir que no queríamos el voto calificado, queríamos el voto general. Getúlio Vargas respondió: Yo estoy a favor de las mujeres porque ellas hicieron la mitad de la Revolución. Carmen Portinho dijo: ¿Es por eso que Usted sólo quiere otorgar la mitad del voto? Porque quiere otorgar el voto calificado para ciertas clases y para las otras no. Nosotras queremos todo o nada. Él repuso: Está bien, yo hablaré con la comisión para darles todo"¹³

Bertha Lutz manifestó sus ideas feministas por primera vez en 1918, a través de una carta dirigida a la "Revista de la Semana" editada en Río de Janeiro, en la que demostraba su insatisfacción por el tratamiento a la mujer educada en una carrera científica, denunciando que el hombre bajo un supuesto respeto "mal esconde la tolerancia y la indulgencia como si se tratase de un niño mimado"¹⁴ y no la trata como a una profesional calificada capaz de pensar por sí misma.

La publicación de la carta repercutió y en 1919, *Río Jornal* que contaba con una sección "Río Femenina", anunciaba la colaboración de Bertha en las páginas del diario. No es posible dejar de observar que en los discursos de esas feministas no estaba de manera explícita el deseo de radicalizar el movimiento, en el sentido de

¹¹ Cotejar, PEDRO, Joana Maria. P. 106. Según la autora que investigó el Diario Femenino *Penha, Agulha e Colher*, editado en Florianópolis, a través del cual se manifestaban las mujeres de segmentos más conservadores, y por eso expresan más resistencia a los cambios. Tal vez ese no fuera un pensamieto de la mayoría de las mujeres de clase média, pero como es el único diario femenino de la ciudad en la época, llevó a la autora inferir que las imágenes idealizadas de este diario fueron asimiladas.

¹² ALVES, Branca Moreira. *Ideologia y Feminismo – A Luta Da Mulher Pelo Voto No Brasil*. Petrópolis: Vozes, 1980.

¹³ Declaración personal de Bertha Lutz concedida a Branca Moreira Alves que se encuentra reproducida en el libro arriba citado, p. 125.

¹⁴ ALVES, Branca Moreira. P. 99.

promover la emancipación de las mujeres. Se podría argumentar que era una táctica¹⁵ feminista de resistencia sin choques traumáticos en ese contexto histórico.

En 1919, Bertha Lutz funda conjuntamente con Maria Lacerda de Moura, la Liga Por La Emancipación Intelectual de La Mujer, que fue sustituida en 1922 por la Federación Brasileña Por el Progreso Femenino, que no contó ya con presencia de Maria Lacerda de Moura que criticando la elitización del movimiento se retiró. La institución aumentó el prestigio de Bertha Lutz, su ideal de sufragio, y en consecuencia su reconocimiento como feminista, una palabra socialmente poco tolerada.

Tal vez en este contexto valga señalar en el peso estigmatizante de ser feminista, tanto remontándonos a esa época como a la actual. Unidas a adjetivos de negación, eran (y tal vez todavía lo sean) imaginadas como renunciantes de la naturaleza femenina, acusadas de pretender un abandono de la noble misión de ser madres y/o esposas. Algunos de los tantos estereotipos que se les ha atribuido peyorativamente. La misma Antonieta de Barros que escribía en los diarios resaltando, como Bertha Lutz y Nísia Floresta lo hiciera en 1832, la importancia de una mayor y mejor educación femenina, proclama constantemente: "... no somos feministas si se entiende por feminismo la aspiración política, cigarrillo en la boca..."¹⁶.

En mayo de 1933, se realizaron en Brasil elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, responsable de la elaboración de la Constitución promulgada en 14 de julio de 1934. Se presentaron Bertha Lutz como candidata a Diputada Federal por Río de Janeiro y Carlota Pereira de Queiroz como Diputada por São Paulo. Solo Carlota Pereira fue electa, y Bertha Lutz entró como primera suplente. Para los diarios significó la derrota del feminismo¹⁷, porque estas mujeres no habían contado con el apoyo de las mujeres por quienes luchaba. En esa ocasión Antonieta de Barros sostuvo:

"La derrota femenina en las elecciones para la Constituyente, no significa la maldad de las mujeres con las mujeres, sino la falta de independencia moral en que siempre se encadenó el sexo débil. Los frutos de la rutina no se destruyen con simples golpes de audacia. Son precisos martillazos infinitos, sinsabores incontables, para que se vislumbre un rayo de luz en la intensa tiniebla"¹⁸.

A través de estas palabras, Antonieta de Barros, expresa estar absolutamente consciente de la fuerza ideológica de los discursos sobre las mujeres principalmente de la élite, contruidos en novelas, diarios y revistas que alimentan su sensibilidad¹⁹.

¹⁵ Siguiendo la idea de CERTEAU, Michel de. *A Invenção do Cotidiano – As Artes de Fazer*. Petrópolis: Vozes, 1996.

¹⁶ Diario República, Florianópolis, 15 de abril de 1934.

¹⁷ Obsérvese como se confunde el movimiento feminista con el nombre de Bertha Lutz, como si esta fuera la encarnación del mismo.

¹⁸ Diario República, Florianópolis, 03 de setiembre de 1933.

¹⁹ Lo imaginario para Bronislaw Bazco "es una cara de lo real, y de esta forma capaz de producir situaciones concretas, incorporando reglas implícitas y explícitas a una sociedad" BAZCO, Bronislaw. Enciclopedia Einaudi, vol. 1 Porto: Imprensa Nacional y Casa de la Moneda, 1984, p. 31

Es importante resaltar también el lugar social desde donde habla Antonieta de Barros, una mujer culta que escribe en diarios, y que en cierto sentido reproduce sus ideales. Indudablemente, los discursos en aquel momento eran dirigidos a las mujeres de la elite y de la clase media alta; es decir, a las mujeres que leían y que tenían acceso no sólo a la lectura sino también a los diarios. Cabe señalar que las mujeres de sectores populares no compartían esas referencias, aunque la pretensión de la elite fuera abarcar los más diversificados segmentos de la sociedad. El número de analfabetos era significativo, tal vez no tan dispar como en otras ciudades como indica Rosângela M. Cherem²⁰, pero lo suficientemente grande como para no permitir la difusión de la lectura de los diarios en los sectores populares. Por lo menos no la lectura convencional que estamos habituados a entender como legítima. Tal vez leían con otros ojos.

Posiblemente, juzgando a quien se dirigía, Antonieta de Barros no se aventuró a romper los estereotipos vigentes en su tiempo pues, de la concientización de la existencia de un problema a su eliminación hay un gigantesco paso. Es posible también, como afirma Joana Maria Pedro, que "el peso de los discursos normativos fue demasiado grande para ser conmovido"²¹.

Antonieta entendía las lecturas tradicionales de la literatura femenina "romántica de la Dely" ²² como un fomento a la pasividad de las mujeres por su romanticismo exacerbado que excluía los "serios y delicados problemas sociales"²³. Incluso llegó a responsabilizar a los autores de estas obras como los "artífices de la idea", y del incipiente desarrollo cultural femenino:

" Son los propios hombres que después se ríen de la falta de cultura y de la susceptibilidad de las mujeres, que como es natural reflejan la falta de calidad de quienes son los artífices de la idea. La literatura llamada femenina es escasa. Y, además, todavía viene repleta de susceptibilidad, susceptibilidades, virgen, completamente virgen de ideas. Literatura para convalecientes"²⁴.

Para ilustrar el exceso de sentimentalismo evocado en las lecturas "color rosa", basta con la declaración de una lectora romántica, Maria Teresa Santos Cunha: " leer novelas es como huir un poco de este mundo. Cuando leo no presto atención a nada a mi alrededor ..."²⁵.

En esa perspectiva, para un gran número de mujeres por motivos bien conocidos, la separación de la política como "cosas de los hombres", era un hecho natural determinado por la naturaleza, y la "ausencia" de las mujeres de las grandes decisiones, debates y representatividad político-social como Cámara de

²⁰ CHEREM, Rosângela M. *Los Faros del Nuevo Tiempo – Política y Cultura en el Amanecer Republicano de la Capital Catarinenese*. São Paulo: USP, 1998, Tesis de Doctorado, p. 283

²¹ PEDRO, Joana Maria. *Mujeres Honradas y Mujeres Habladas: Una Cuestión de Clase*. Florianópolis: Ed. Da UFSC, 1994, p.110

²² Diário República, Florianópolis, 10 de abril de 1932.

²³ Diário República, 10 de abril de 1932.

²⁴ Diário República, 06 de marzo de 1932.

²⁵ CUNHA, Maria Teresa Santos. *Armadilhas da Sedução. Os Romances de M. Dely*. Belo Horizonte: Ed. Autêntica, 1999, p. 25

Ediles, Asambleas Legislativas, Congreso Nacional, era y es todavía muy significativa.

Pero, una vez más contrariando que la política era para los hombre, Antonieta de Barros acepta en 1934 la invitación de Nereu Ramos, Diputado Constituyente, para integrar la lista del Partido liberal catarinense como candidata a Diputada. Fue el único partido catarinense que agregó un nombre femenino a su lista generando simpatías y oposición. En los debates, en los diarios, y en las calles, el nombre de Antonieta de Barros fue exaltado y criticado. Exaltado con adjetivos que la calificaban como: notable educadora, figura brillante, ilustre profesora, intelectual consagrada; según consignas los diarios investigados.

El Partido Liberal, compuesto por los principales nombres de la oligarquía catarinense, la exaltó de tal manera que votar por la candidata sonaba casi como una obligación moral para los electores:

"Antonieta de Barros, profesora de las de mayor prestigio entre sus colegas, figura como fiel intérprete del sentir y pensar femeninos de Santa Catarina. El Partido Liberal, es la única organización política que brinda así un homenaje a la cultura y a la nobleza de los sentimientos de la mujer catarinense. Votar pues por el Partido Liberal es defender las reivindicaciones femeninas, es elevarse más alto que el simple deber de opinar, es el derecho de la mujer de Santa Catarina a ser electa"²⁶

"¡Electora! Antes de la Revolución siempre te fue negado el derecho al voto. Hoy disfrutas de este derecho, derecho sagrado que debes velar, y la única manera de hacerlo es sufragar por los candidatos liberales"²⁷.

Antonieta fue blanco de atenciones, miradas y comentarios, no sólo del Estado de Santa Catarina, sino del Brasil entero. El diario A Noite, de Rio de Janeiro²⁸, por ejemplo, llegó para entrevistarla, sin ahorrarse elogios, aunque llama la atención en párrafo final:

"... la ilustre educadora catarinense acaba de recibir una gran votación de los verdaderos brasileños, a pesar de la campaña infeliz que los alemanes y los teutones de Blumenau hicieron al color de su piel"²⁹

Aunque no es el objetivo de este texto, es interesante observar el término verdaderos brasileños usado por el periodista, que posiblemente quería destacar el hecho de que los alemanes no bien eran vistos debido al proceso de nacionalización, y también por quienes estaban votando en ese momento: hombres y algunas pocas mujeres letradas, es decir, la elite.

²⁶ Diário República, 14/10/1934 .

²⁷ Diário República, 24/10/1934.

²⁸ Rio de Janeiro era entonces capital de Brasil e importante centro de difusión de ideas.

²⁹ Entrevista concedida al diário A Noite do Rio de Janeiro y reproducida por el diário República, de Florianópolis, en 24/11/1934, por consiguiente después de las elecciones de octubre.

Al mismo tiempo, esa parte final de la entrevista apunta a la etnia de Antonieta de Barros, quedando así registrado el prejuicio étnico que aparecía en crónicas de las décadas de treinta y cuarenta³⁰. Sin embargo, respecto a los posibles problemas que el color de su piel suscitó, se registra un incidente en 1951 entre Oswaldo Rodrigues de Cabral³¹, entonces Diputado por la UDN (Unión Democrática Nacional) y Antoneita, que no era ya diputada aunque continuaba enseñando y escribiendo en los diarios.

En esa época, Irineu Bornhausen estaba al frente del Ejecutivo como Gobernador por el Partido Laboral Brasileño apoyado por la UDN y otros partidos menores. Los proyectos que realizó para el Magisterio y la Educación Pública fueron muy discutidos, y no contaron con el apoyo de Antonieta, tal vez por que pertenecía a un partido de oposición, o porque se sentía decepcionada como profesora ante "la situación desoladora de la enseñanza pública"³².

Como dije anteriormente, Antonieta escribía crónicas en el diario O Estado, cuestionando al Gobernador en lo referente a la educación lo cual generó una gran polémica por la repercusión que tuvo. Ante lo cual Cabral comentó al final de un discurso proferido en la Asamblea Legislativa que aquello que Antonieta de Barros escribía en los diarios era "intriga barata de negra"³³.

La respuesta de Antonieta no se dejó esperar:

"Pero ¿dónde ha pasado esto? ¿En la Alemania de Hitler?. Discrepar es un derecho de toda la gente, y principalmente de los que actúan en la política, aunque haya ciertos hechos cuya transparencia imponen silencio. Por que desciende el Diputado a calificar nuestras ideas de intrigas? ¿Dónde está la intriga? No es nuestro quehacer actuar con ese comportamiento. Somos leales y agradecidas, y siempre lo fuimos. Y esta una de las características de los negros. Hicimos del Magisterio nuestro camino y actuamos siempre respetando la profesora que no ha muerto en nosotras gracias a Dios. ¿Cómo pues, la intriga? Comprendemos que la delicada sensibilidad del noble Diputado nada ha sufrido con esa frase. Su Excelencia, para la felicidad de todos - los no arios - a pesar de ser portador de un diploma de normalista no enseña. Decimos felicidad, porque a su Excelencia le falta a una de las cualidades de un profesor: no distinguir razas, ni castas, ni clases ..."³⁴

No volvió a referirse a la cuestión de etnia, aunque continuo escribiendo sobre la situación de la Educación hasta febrero de 1952, cuando en marzo de ese año entró en coma diabético y murió.

³⁰ Las entrevistas a que hago referencia fueron realizadas por Maria Regina Da Conceição para el curso titulado "*Antonieta de Barros: El perfil de Una Educadora*", UFSC, 1999.

³¹ Importante historiador catarinense, autor de conocidos trabajos.

³² Diario O Estado, Fpolis, 29 de abril de 1951.

³³ Diario O Estado, Fpolis, 06/05/1951. En 1952 la Asamblea Legislativa se incendió quemándose muchos de los discursos. Pero como las sesiones eran normalmente reseñadas y reproducidas en los diarios es posible encontrar una parte de lo que se perdió. En investigación realizada en estos diarios no encontré la frase citada por Antonieta como final de su crónica, apenas la referencia de que Maria da Ilha, estaría sufriendo acusaciones de parte del Diputado.

³⁴ Diario O Estado, 06/05/1951.

Pero mucho antes de este acontecimiento, vemos en 1934 a una Antonieta optimista, entusiasmada con la candidatura y con la posibilidad de ser electa lanzando discursos, participando en las caravanas por el Estado, y convocando a las mujeres:

“ En este instante en Santa catarina cada mujer debe preguntarse conscientemente ¿por quién votaré? ¿Por el partido donde la igualdad es ficticia? O por el partido donde la igualdad es un hecho concreto. Mujeres Catarinenses por vosotras y para vosotras, medita que en la lista del Partido Liberal hay un nombre femenino”³⁵.

El diario República anunciaba con especial énfasis, por estar comprometido ideológicamente con la causa liberal, los nombres que componían la lista del Partido. El clima electoral parecía haber contagiado a todos, y se nota el entusiasmo en las páginas de los diarios que consignan noticias alentadoras de la performance femenina:

“ Inez de Oliveira es el nombre de una distinguida mujer de la sociedad itajaense que nos escribe para expresar su solidaridad con la altiva actitud del Partido liberal que incluye en la lista de los diputados el nombre de Antonieta de Barros, la primer mujer catarinense que es candidata a un cargo electivo. Inez de Oliveira no es un nombre desconocido en el feminismo de Santa Catarina. Cuando a comienzos de 1930, se agitó el alma nacional, la joven, burlándose del prejuicio retrógrado que en aquel tiempo influía en los hábitos y normas políticas, solicitó su inscripción como electora, aunque no tuviera ilusiones de ser aceptada. Inez de Oliveira fue la primer mujer que reclamó el derecho a votar”³⁶.

Pero también leemos artículos que denotan la distancia entre el ideal que se quiere - la mujer rompiendo con los prejuicios - y la práctica cotidiana que continuaba alimentando estereotipos:

“ Una mujer dice bobadas. Las mujeres son unos animales inútiles que vinieron al mundo para hacer a los hombres perder el tiempo”³⁷

O todavía:

“A pesar de todo hay una correlación entre la mujer y el hombre: la mujer es invencible por la lengua y el absurdo, el hombre es invencible por la razón y la lógica”.³⁸

Y, un periodista que escribía en su columna titulada “Bisbilhota” (chismoso), durante un mes entero llegó a reproducir comentarios que descalificaban a la mujer, recibiendo por ello numerosas cartas de protesta. “Me mandaron varias postales, dice, todas desaforadas. Las leí y reí a carcajadas, y a la salud de esto fumé un buen puro mojado en Chartreuse”³⁹.

³⁵ Diario República, 13/ 10/1934

³⁶ Diario República, 12/10/1934.

³⁷ Diario Gazeta, Fpolis, 27/04/1935

³⁸ Diario Gazeta, 18/05/1935

³⁹ Diario Gazeta, 18/05/1935.

Como se advierte, fue principalmente a través de los diarios que se fue construyendo el imaginario, las sensibilidades y el ideal. Prejuicios y estereotipos que no pueden romperse de la noche a la mañana, porque "los frutos de la rutina no se despedazan con simples golpes de audacia", como previno Antonieta de Barros, quien durante veinte años escribió su columna "Harapos de ideas", pero cuyo discurso apenas llegó a elite de Florianópolis, Por ello, el voto para las mujeres fue incorporado a lo cotidiano con mucha resistencia que se prolonga hasta nuestros días. Basta cotejar el número de diputadas que se eligen actualmente después de sesenta y cinco años, y aunque el número no siempre sea expresión de la verdad no podemos decir que vencimos los prejuicios definitivamente.

Bibliografía

ALVES, Branca Moreira. *Ideologia y Feminismo – A Luta Da Mulher Pelo Voto No Brasil*. Petrópolis: Vozes, 1980.

BAZCO, Bronislaw. Enciclopédia Einaudi, vol. 1 Porto: Imprensa Nacional y Casa de la Moneda, 1984.

CERTEAU, Michel de. *A Invenção do Cotidiano – As Artes de Fazer*. Petrópolis: Vozes, 1996.

CHEREM, Rosângela M. *Los Faros del Nuevo Tiempo – Política y Cultura en el Amanecer Republicano de la Capital Catarinenese*. São Paulo: USP, 1998, Tesis de Doctorado.

CUNHA, Maria Teresa Santos. *Armadilhas da Sedução. Os Romances de M. Delly*. Belo Horizonte: Ed. Autêntica, 1999.

PEDRO, Joana Maria. *Mujeres Honradas y Mujeres Habladas: Una Cuestión de Clase*. Florianópolis: Ed. Da UFSC, 1994.